



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 OCT. 2000

RES.H.N° 1063 - 00 Expte.N°4.724/00

VISTO:

La propuesta presentada por la Comisión de Hacienda de la Facultad en el sentido de contar periódicamente con un informe de ejecución presupuestaria 2000; y

CONSIDERANDO:

Que tal información es fundamental para poder realizar un análisis y seguimiento del Presupuesto 2000 aprobado por el Consejo Directivo;

Que corresponde solicitar a la Dirección Administrativa Contable que de cumplimiento a lo requerido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Director Administrativo Contable de la Facultad de Humanidades, Sr. Julio López, la presentación de informes de ejecución del presupuesto 2000, según el siguiente cronograma:

- 1er. Informe 30/06/2000
- 2do. Informe..... 30/08/2000
- 3er. Informe 30/10/2000
- 4to. Informe 30/11/2000

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al Sr. Julio López y comuníquese a Comisión de Hacienda, Dpto de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Dpto. de Compras y Patrimonio.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNCSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES